

44581-56-2016

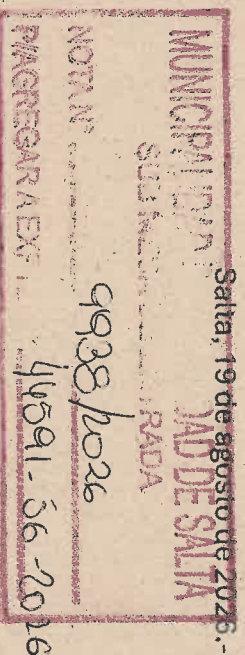
4481

Dirección General de Alumbrado Público.

Subsecretaría de Servicios Públicos.



Sres.
Unidad Operativa de Contrataciones
de Ambiente y Servicios Públicos
S / D



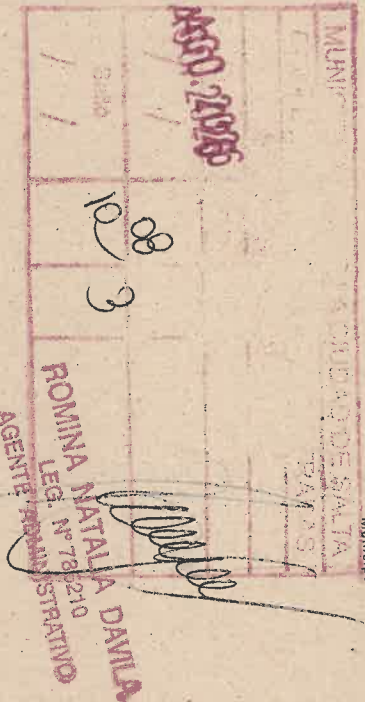
Por medio de la presente, se deja constancia de que, si bien en la nota de pedido se solicitó en ítem 2 la adquisición de columnas metálicas de cinco (5) metros, resulta necesario efectuar una aclaración respecto de las especificaciones técnicas del material requerido.

En tal sentido, se informa que las columnas que serán adquiridas e instaladas corresponden a columnas metálicas de cinco (5) metros de altura libre, provistas con brazo simple de 0,70 metros, de acuerdo con las características técnicas establecidas para la ejecución del proyecto de iluminación de la ciclovía de la avenida Paraguay.

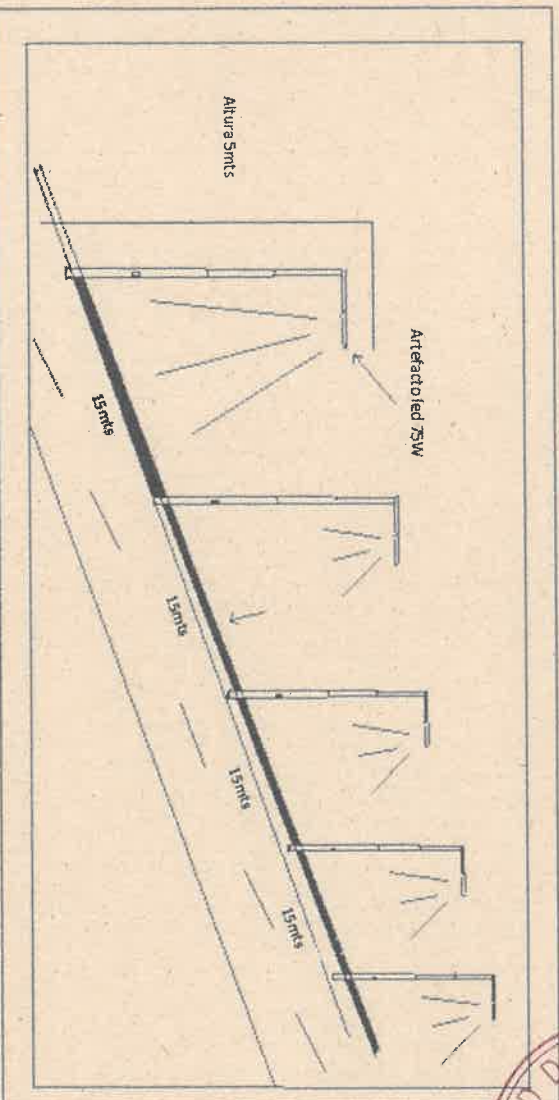
Cabe señalar que dichas especificaciones responden a las necesidades técnicas del sector, con el propósito de garantizar una correcta distribución de las luminarias, optimizar los niveles de iluminación y brindar mayores condiciones de seguridad a quienes utilizan este espacio público.

La presente aclaración se incorpora al expediente correspondiente a fin de complementar la información consignada en la nota de pedido original y dejar debidamente establecidas las características técnicas definitivas del material solicitado.

Ing. Arturo Alexis Ovando
Director de Asesoría Técnica
Dir. Gral. de Alumbrado Público
Subsecretaría de Servicios Públicos
Municipalidad de Salta



ILUSTRACION DE SUPERFICIE



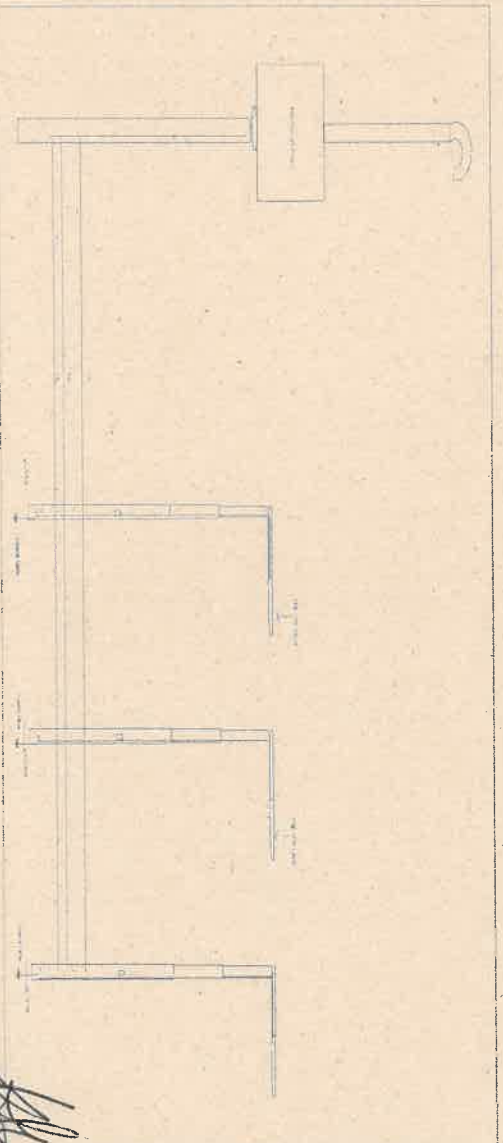
Distribución del A°P°:

Se instalarán columnas metálicas de 5 mts de altura libre con brazo simple de 0.70 mts con artefactos led de 75 watts, cada 15 metros. También postes de madera de 9 mts con artefactos led de 75 watts.

La alimentación desde el tablero del soporte (CESPT) hasta los bornes del artefacto se realizará con cable subterráneo Cu/PVC 1.1kV IRAM 2178 3x1.5mm²+PE y desde los bornes del artefacto hasta el aparato propiamente dicho con cable termoestable.

La red de A°P° se realizará con tendido subterráneo de cable de Cu/PVC 1.1kV IRAM 2178 con secciones de 4x4mm², 4x6mm², 4x10mm², cable 2x16mm² preensamblado aluminio IRAM 2263.

Para el comando de alumbrado se instalarán 5 tableros de A°P° cada cierta cantidad indicados en planos, el sistema de alimentación eléctrica los puntos de luz se ejecutarán en forma subterránea con distribución trifásica y monofásica equilibrada 380v y 220v.





Ing. Arturo Alexis Ovando
Director de Ingeniería Técnica
Dir. Gral. de Alumbrado Público
Subsecretaría de Servicios Públicos
Municipalidad de Salta

direcciongralapsalta@gmail.com

